



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CUBARRAL - META**

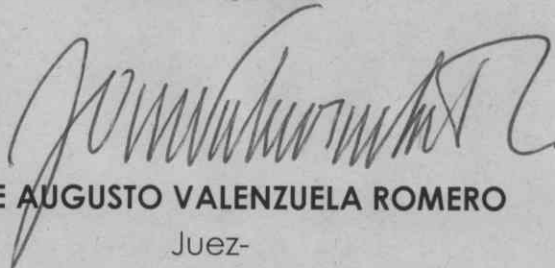
Proceso: PRUEBA EXTRAPROCESAL
Radicado: 502234089001-2021-00003-00.
Demandante: YEN CEPEDA MILLAN Y OTROS
Demandado: NORBERTO GANZALEZ ORTIZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cubarral, veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Para efectos de llevar a cabo la prueba pericial anticipada a que hace referencia el artículo 189 del Código General del Proceso, se dispone señalar el día dieciseis (16) del mes de septiembre del presente año, a la hora de las nueve (9:00 a.m.) de la mañana, para efectos de llevar a cabo la diligencia de prueba pericial de grafología, en la que se le ha de recaudar muestras manuscritas al señor NORBERTO GONZALEZ ORTIZ, para ser enviadas a Medina Legal, a quien se le advierte que deberá comparecer de manera presencial a este estrado judicial en la fecha y hora indicadas, con todas las medidas de bioseguridad.

NOTIFIQUESE



JAIME AUGUSTO VALENZUELA ROMERO

Juez-

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CUBARRAL - META

Cubarral, 30 de julio de 2021

La anterior providencia, queda notificada por anotación en
ESTADO N° 27 de esta misma fecha.

MARIA ISABEL ACOSTA OLAYA
Secretaria